

AVISO DE REMATE

"PRIMERA AUDIENCIA DE REMATE"

"JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL VIGESIMO QUINTO DE LA CAPITAL"

EL DOCTOR HERMAN MENDOZA IRIARTE, JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL VEINTICINCO (25°) DE LA CAPITAL. **HACE SABER:** Que, dentro del PROCESO EJECUTIVO signado con No. de Exp. 225/22 y con NUREJ No. 70381349, seguido por BANCO ECONÓMICO S.A. representado por CARMEN KATIA SORUCO DALENCE en contra de EDWIN VILLARROEL HERRADA y FELICIDAD BLANCO MELGAR, mediante auto de fecha 23 de enero del 2024, saliente a fs. 122 de obrados, se ha señalado primera audiencia de remate del bien inmueble de propiedad de la ejecutada FELICIDAD BLANCO MELGAR, el mismo que se encuentra ubicado en la zona Este, U.V. 729, Manzana N° 33, Lote N° 20, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte con calle S/N y mide 30.00 mts., al Sur con Lote N° y mide 30.00 mts., al Este con Lote N° 1 y mide 18.00 mts. y al Oeste con calle S/N y mide 18.00 mts., con una superficie total de 534.64 mts.2, registrado en Derechos Reales bajo la Matrícula No. 7.01.2.01.0091722.-

SE INVITA A: Los interesados en el presente remate, que se realizará sobre la base del valor pericial al 100%, suma que asciende a **\$us.- 55.636,27.- (CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS 27/100 DOLARES AMERICANOS)**, para el presente remate se ha designado como **Martillero Judicial al Dr. Dr. Miguel Ángel Eguez Arispe** para que actué como **Martillero Judicial N° 7**, debiendo ser notificado en su domicilio ubicado en Calle Beni No. 648, planta baja, oficina 5, del mismo modo notifíquese a los acreedores, anticresistas y a todos los sujetos procesales y háganse las publicaciones de ley.-

LUGAR Y FECHA DEL REMATE: El remate se llevará a cabo en la Secretaría del Juzgado Publico Civil y Comercial Veinticinco (25°) de la Capital, ubicado en la Calle Florida N° 569, Edificio ALASKA, Piso N° 3, de esta Ciudad, el día **JUEVES 29 DE FEBRERO DEL AÑO 2024 a horas 10:00 a.m.**, los interesados en el presente remate concurrirán al Juzgado antes mencionado, en el día y hora señalada munidos de su depósito judicial del 20% sobre el valor del remate. Santa Cruz, 23 de enero del 2024.